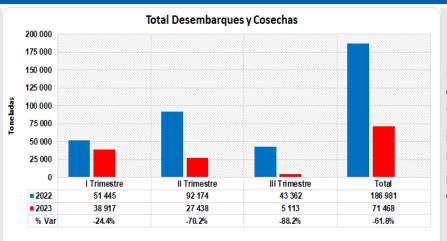
## **Boletines Informativos Regionales**

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

#### **BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ**

El sector pesquero regional está constituido por: armadores de embarcaciones industriales, operadores de plantas de elaboración de productos pesqueros (orientadas principalmente a productos de exportación), titulares de centros de cultivo, pescadores y armadores(as) artesanales, organizaciones de la pesca artesanal con autorización para administrar áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos, además de los servicios asociados a estas actividades, como los laboratorios de calidad, transportistas y comercializadores, entre otros agentes pesqueros.

El Boletín resume los principales indicadores que representan el estado de situación de la actividad pesquera regional, en un ámbito temporal de carácter trimestral.

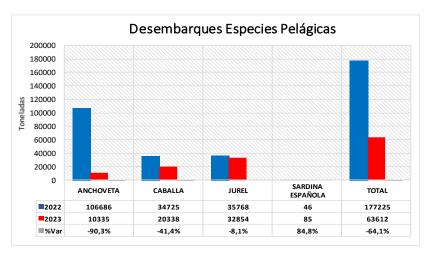


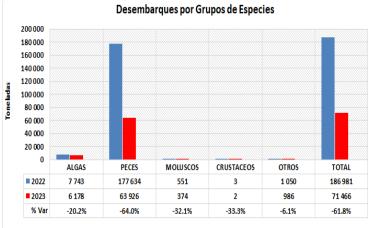
#### **DESEMBARQUES RECURSOS PESQUEROS**

Los desembarques totales por el sector pesquero en el tercer trimestre 2023 en la región, reportaron la cantidad de 71.468 t, cifra inferior en un -61,8% comparado al mismo periodo del 2022. El subsector pesquero industrial fue el de mayor aporte a los desembarques con un 73,3%, seguido por el sector artesanal con un 25,4% y los centros de cultivo con un 1,3% para el presente año.

#### **SECTOR EXTRACTIVO**

En el desembarque por grupo de especies del sector extractivo acumulado en el tercer trimestre 2023, se destaca que el mayor porcentaje corresponde al grupo de peces, cifra que representó el 89,4% del total desembarcado, seguido por el grupo de algas con 8,6% y el grupo moluscos, crustáceos y otras especies con un 1,9%. En comparación con los registros para el mismo período del año anterior, se verifica un descenso de -61,8% en el desembarque total acumulado en el tercer trimestre en la región de Tarapacá.





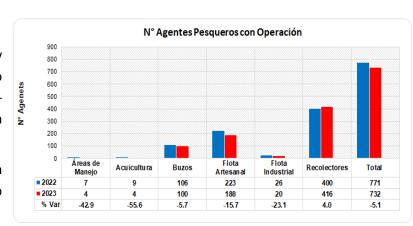
#### **PESQUERÍAS PELÁGICAS**

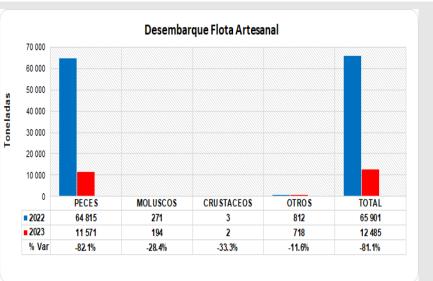
El desembarque de los recursos pelágicos registró en el tercer trimestre 2023 la cantidad de 63.612 t, valor inferior en un -64,1% con respecto al mismo periodo de 2022. Los recursos pelágicos que presentaron descensos importantes fueron anchoveta (-90,3%), caballa (-41,4%) y recurso jurel (8,1%). Del total del desembarque pelágico en el tercer trimestre 2023, el sector artesanal aportó el 17,7% y el industrial el 82,3%.

#### **AGENTES PESQUEROS**

Los recolectores de orilla, buzos, embarcaciones artesanales y áreas de manejo, en conjunto, representaron el sector extractivo con mayor participación en la actividad pesquera en el tercer trimestre 2023 (96,7%), registrando este grupo en su conjunto un descenso del -3,8% respecto al mismo periodo 2022.

El número de naves industriales registró una disminución de un -23,1% en sus actividades extractivas comparado con el mismo periodo del año anterior.



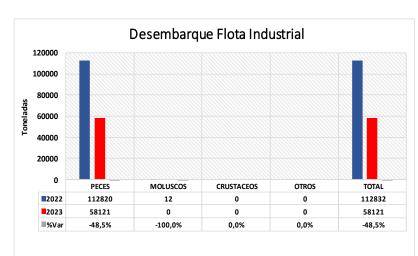


#### **FLOTA ARTESANAL**

El desembarque total de la flota pesquera artesanal en el tercer trimestre del 2023 experimentó un descenso del -81,1% comparado con igual período de 2022. Esta disminución se explica con la disminución del grupo de peces, cuya variación negativa fue del -82,1% en el periodo 2023. Dentro de los peces pelágicos, destaca el recurso anchoveta que en el tercer trimestre 2023 representó el 91,6% del desembarque, sin embargo registró un descenso en el desembarque en -83,9% con relación al año anterior.

#### **FLOTA INDUSTRIAL**

La operación de la flota industrial en el tercer trimestre 2023 muestra una variación negativa del -48,5% respecto al mismo periodo 2022, debido principalmente al descenso de los desembarques de los recursos anchoveta, caballa y jurel, con referencia a igual período del año anterior.





#### **ACTIVIDADES REGIONALES**

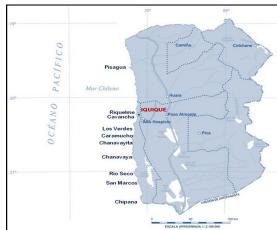
Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con planta y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de Marina).

Nambra Calata	Sector			
Nombre Caleta	Urbano	Rural	Comuna	
Pisagua		Х	Huara	
Riquelme	Х		Iquique	
Cavancha	Х		Iquique	
Los Verdes		Х	Iquique	
Caramucho		Х	Iquique	
Chanavayita		Х	Iquique	
Chanavaya		Х	Iquique	
Río Seco		Х	Iquique	
San Marcos		Х	Iquique	
Chipana		Х	Iquique	

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 21 AMERB con decreto tramitado.





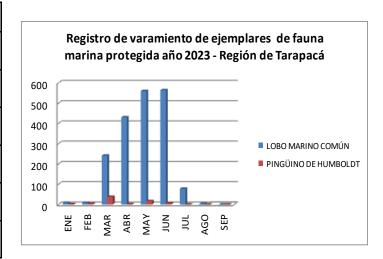


#### **CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD**

El monitoreo de la evolución de la epidemia zoosanitaria por Influenza aviar (IAAP) en la Región de Tarapacá, que se empieza a manifestar desde el mes de marzo de este año en ejemplares de fauna marina varados, particularmente de la especie lobo marino común, ha mostrado las cifras más altas en los meses de abril a junio, registrándose en el siguiente período una baja sostenida.

Al mes de septiembre de este año las cifras indican la constatación de varamientos sin vida de 1 delfín de diente áspero, 2 cachalotes, 4 chungungos, 6 delfines oscuros, 65 pingüinos de Humboldt y 1.864 lobos marinos comunes, números muy por encima a igual período del año anterior.

Especie	Reinsertados	Cautiverio	Muerte
Lobo marino común	6	0	1.864
Pingüino de Humboldt	0	0	65
Delfín oscuro	0	0	6
Chungungo	0	0	4
Cachalote	0	0	2
Delfín de diente áspero	0	0	1



En el mes de septiembre se verificó el varamiento con resultado de muerte de dos ejemplares de la especie cachalote (*Physeter macrocephalus*) en el sector costero de Playa Bonita, ubicada al norte de caleta San Marcos. Los cetáceos correspondían a un adulto hembra y una cría. Se gestiona la recuperación de restos óseos para fines de docencia y difusión.





## Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

#### **PESCA ARTESANAL**

El Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá muestra 2.190 inscritos (19% mujeres) al tercer trimestre de 2023, con una o más categorías (69% como pescador artesanal propiamente tal); y un total de 337 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.) contiene un total de 27 Sindicatos, 1 Cooperativa, 1 Asociación Gremial, y 984 asociados que representan el 45% del R.P.A. El 38% (11) de las organizaciones cuentan con al menos un Área de Manejo (AMERB), de las cuales el 36% (4) operan en el período conjuntamente sobre los recursos bentónicos almeja, erizo, huiro negro, loco y pulpo (Total 42 t).

	N° PER	SONAS	N° INSCRITOS POR CATEGORÍA					N°	
CALETA	INSCRITAS		Buzo		Recolector		Pescador		EMBARCACIÓN
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	INSCRITAS
CAÑAMO	69	36	4		21	10	58	29	7
CARAMUCHO	113	63	17		72	27	52	37	5
CAVANCHA	152	6	21		63		124	6	30
CHANAVAYA	68	45	8		22	3	60	42	10
CHANAVAYITA	177	114	23		82	30	122	93	31
CHIPANA	48	11	13		37	11	14	1	12
LOS VERDES	57	16	9		44	14	23	2	9
PISAGUA	136	21	25		106	18	76	7	31
PLAYA BLANCA	19	7	3		9	2	14	6	4
PTO. IQUIQUE	213	19	11		110	15	128	7	10
RIO SECO	48	24	8		38	22	15	3	10
RIQUELME	541	28	43		103	1	501	27	145
SAN MARCOS	133	26	35		110	18	55	9	33
Total	1.774	416	220	0	817	171	1.242	269	337
Total	2.190		220		988		1.511		55/

CALETA	TOTAL DE	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS			
CALETA	ORGANIZACIONES	Hombre	Mujer	Total	
CAÑAMO	2	49	23	72	
CARAMUCHO	3	88	45	133	
CAVANCHA	1	40	0	40	
CHANAVAYA	3	53	32	85	
CHANAVAYITA	5	110	71	181	
CHIPANA	1	19	3	22	
LOS VERDES	1	24	4	28	
PISAGUA	4	79	18	97	
RIO SECO	1	19	4	23	
RIQUELME	4	198	9	207	
SAN MARCOS	4	79	17	96	
Total	29	758	226	984	

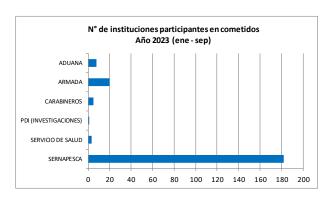


#### FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el tercer trimestre del año 2023, el 73% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, anchoveta, jurel, huiros y pulpo. En este período se realizaron fiscalizaciones conjuntas con otras 5

instituciones públicas, cursándose a la fecha un total de 12 citaciones por infracción a la ley de pesca, relacionadas con algas pardas (huiro negro y huiro palo) y loco.









#### **CAUSAS PESQUERAS**

Al tercer trimestre del año 2023 Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 4 denuncias ante tribunales.

Situación de causas pesqueras al tercer trimestre de 2023					
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	dictados distados LITA			
107	4	0	0	0	

#### **INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN**

PRODUCTOS		2023	
PRODUCTOS	Toneladas	Valor FOB \$ US	DESTINO
Harina de Pescado	26.305	48.240.183	China, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Vietnam
Algas pardas	2.922	4.760.802	China
Aceite de pescado	537,5	2.652.220	Islandia, Australia
Productos congelados	117,5	692.981	España
Tota	29.882	56.346.186	

#### **EXPORTACIONES PESQUERAS**

Entre los meses enero y septiembre del año 2023, Sernapesca Región de Tarapacá, ha certificado las exportaciones de 26.305 t de harina de pescado; 2.922 t de algas pardas para uso industrial, productos que fueron destinados al mercado asiático. También se exportaron 537,5 t de aceite pescado y 117,5 t de pescado congelado, embarques con destino a la Unión Europea. Estas operaciones generaron un valor FOB de U\$ 56.346.186 y la emi-



#### **GENERALIDADES**

"Se reactivó el Comité Interinstitucional de Contingencias (CIICA) ante posibles consecuencias del Fenómeno del Niño

A medida que se acerca la temporada estival, los anunciados efectos del Fenómeno del Niño, con características más intensas que en años anteriores, hacen necesario que se tomen medidas con anticipación.

Con la llegada del fenómeno de El Niño, con características más intensas que en años anteriores, se prevén consecuencias a nivel oceánico como Floraciones Algales Nocivas (FAN), también conocidas como marea roja, varazones masivas y mortalidades de salmones, entre otros, lo que hace necesario un trabajo conjunto entre instituciones públicas con el fin de afinar protocolos, procedimientos y coordinaciones para estos casos.

En ese sentido, desde el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) se ha realizado un trabajo Interinstitucional, por el cual se reactivó el Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA), con el fin de definir con claridad los planes de acción respectivos, junto al Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Subsecretaría de Salud Pública y SENAPRED.

